

Extracciones de dientes absolutamente sin dolor
DR. FRANCIS ESCHAUZIER.
 CIRUJANO DENTISTA. Calle de Fuente Núm. 2.

Registrado en la Administración de Correos como artículo de segunda clase.

CONDICIONES.

Se publicará todos los días excepto los que siguen á los festivos.
 En la Capital del Estado por mes \$ 0 50
 En los demás puntos de la República 0 75
 En el Extranjero 0 03
 Números sueltos del día 0 05
 " atrasados 0 05
 Los remitidos de interés público se insertarán gratis, los de interés privado á precios convencionales siendo el pago precisamente ADELANTADO.
 La correspondencia y todos los asuntos que se relacionen en esta publicación, se dirigirán á la casa Editorial.

Agentes exclusivos de anuncios para este periódico en los Estados Unidos y Canadá:

**THE SPANISH AMERICAN
 NEWSPAPER COMPANY.**

136 Liberty St. New York, E. U.

Unicos Agentes de este periódico para anuncios de Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza:

Sres. Mayense Favre y Cía. Successeurs
 París.—Rue de la Grange Bateliere 18
 Londres.—10 Coleman Street.

de los terrenos ubicados allí, y que le disputaban varios vecinos del municipio á que me refiero; terminando así una cuestión que á juicio de algunas personas, pudo haber ocasionado un levantamiento local."

Pues los hechos verídicos que tuvieron lugar tanto en el Municipio de Santa Catarina como en la fracción de Guayabos á que pertenecemos, no son el que varios vecinos del Municipio, ni mucho menos de la fracción de Guayabos de que hacemos mención los que disputábamos la propiedad de los terrenos al Sr. Antonio Arguinzoniz, ni que se suscitara cuestión alguna á juicio de algunas personas; pues por lo que se ve el Sr. Corresponsal tenía un levantamiento local, cosa que no es cierta.

Tales hechos pasaron de la siguiente manera: Con fecha 16 de Julio del corriente año, el Sr. Juez de 1.^a Instancia de este Partido, decretó lanzamiento de las casas y terrenos que habitábamos, y con ese motivo se trasladó el mes de Agosto, como dice el corresponsal en virtud de que el Sr. Don Antonio Arguinzoniz y su representada la Sra. Trinidad Rodríguez de Alatorre, pidieron ante el Juzgado mencionado que en virtud de los títulos que presentaron se nos previniera que desocupáramos los terrenos ocupados por Francisco Rodríguez, José Olvera, Francisco y Juan Urias, Cleofas Olvera, Toribia Chavarría y Guadalupe Ariciaga, todos vecinos de esta fracción de Guayabos, y otros del Rancho de Tanlacut. Que como no se pudo hacer la desocupación de las casas y terrenos que ocupábamos en el término que señaló el Sr. Juez, no por desobedecer su mandato sino porque todos estábamos en la firme convicción de que éramos dueños de nuestras casas y terrenos puesto que tenemos los títulos de propiedad desde el año de 1858 y desde esta fecha habíamos poseído nuestras propiedades públicamente, de un modo pacífico y de buena fe, nosotros no tenemos el ánimo ni siquiera de hacer valer nuestros derechos, pues hemos quedado reducidos á la última miseria con haber sido lanzados de las casas y terrenos.

Pues el día que se verificó el lanzamiento sin ninguna compasión, se nos pusieron los pequeños mueblecitos en la calle, decimos sin ninguna compasión, porque ese día caía á torrentes el agua, pues ni los árboles podían prestarnos su abrigo por el aguacero tan fuerte que duró algunos días, aunque no en el mismo grado que ese día; pues hasta la fecha permanecen varios objetos donde los pusieron el día del lanzamiento y permanecen allí porque no hemos tenido para transportarlos á otro lugar á causa de la miseria, como tenemos dicho.

Todos creímos, señores Editores, que este año sería para nosotros el principio de la felicidad, porque las labores nos vendrían á empézar á mitigar la miseria por encontrarse en estado bonancible, pero cuando menos esperábamos, vino el decreto de 16 de Julio que dictó el Sr. Juez, en que se nos ordenaba que desocupáramos las casas y terrenos, apercibiéndonos con el lanzamiento, el que se verificó como tenemos referido.

Pues casi la mayor parte ó todos los que suscribimos, ignoramos el motivo de las diligencias que se practicaban en el Juzgado de 1.^a Instancia del Partido, ya sea porque ignoramos los procedimientos del derecho, ó ya sea porque creímos de alguna persona que nos indicara qué significaban tales procedimientos.



"EL AZTECA"

MUELE MEJOR Y EN MENOS TIEMPO QUE CUALQUIERA OTRO APARATO
 Nixtamal, Maíz crudo, Café, Cacao, Carne, Chile,
 Azúcar, Minerales, etc.

Indispensable en todas las familias, haciendas, rancherías, tiendas, minas, etc., etc. Su manejo es enteramente sencillo. Siempre se puede conservar en perfecto estado de aseo.

Pídase circular descriptiva á los únicos agentes:

NOVARO y GOETSCHEL

Callejón del Espíritu Santo número 1.—Apartado 468.

PRECIO NETO 15 PESOS CADA UNO

Nosotros con esto no queremos ofender la susceptibilidad é ilustración de las autoridades que tenemos en nuestro Partido, pues lo que hemos pretendido con esta pública manifestación, es: en primer término, desvanecer lo que dice el Sr. Corresponsal de Rayón, que varios vecinos le disputaban la propiedad de los terrenos al Sr. D. Antonio Arguinzoniz, pues aunque quiséramos disputársela, no podríamos ni podíamos por la falta de elementos pecuniarios no pudo haber un levantamiento local, como dice el Corresponsal, porque estamos en la firme convicción de que las autoridades de nuestro Partido nos conocen perfectamente que siempre hemos acatado sus disposiciones, sin que nos abrigue el temor de que digan lo contrario, porque más de 30 años hace que habitamos esta Fracción de Guayabos y nunca habíamos experimentado un lanzamiento en nuestra persona ni mucho menos pensar en un levantamiento local.

Pero, señores Editores, á la ilustración y buen criterio de ustedes dejamos la situación tan crítica que en la actualidad nos encontramos; unos hemos tenido que ausentarnos á los puntos inmediatos, otros nos hemos visto precisados á pedir asilo á fin de guarecernos con nuestras familias de la intemperie, y á la vez conseguir, dado ó prestado algo, para satisfacer las necesidades diarias.

Por todo esto, señores Editores, convenimos si es justa nuestra suplica que hagamos para que la sociedad de nuestro Estado juzgue de un modo independiente si acaso tenemos alguna oposición ó ideas de levantamiento local, como se lo supone el Corresponsal de Rayón.

Nos anticipamos á dar las más expresivas gracias porque tenga cabida en las columnas de su diario nuestra correspondencia.

Ofreciéndonos los suscritos sus S. S.—Genovevo Castillo.—Agustín Vázquez.—Casimiro Maldonado.—Carlos Zamora.—Francisco Urias.—Juan Urias.—Rafael I. Urias.—A ruego de Rafael González, Rafael I. Urias.—A ruego de Rito Ramos, Juan Urias.—Prisciliano Urias.—Victoriano Villasana.—Rubricados.

AVISO A LOS SRES. HACENDADOS.

Se vende un ómnibus y una diligencia enteramente nuevos, bastante ligeros y de buena construcción, informarán en el Depósito de Tranvías.

San Luis Potosí, Octubre de 1897.

**NEGOCIACION MINIRA ANONIMA
 DE**

Santa María de la Paz

Y ANEXAS.

EN MATEHUALA.

ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

La Junta Directiva en sesión de hoy, acordó dar á los señores accionistas los dividendos correspondientes á los cupones números 43 44 y 45, á razón de diez pesos cada uno y pagaderos en el orden siguiente:

Núm. 43, el día 10 de Octubre próximo
 " 44 " 20 " "
 " 45 " 30 " "

en esta ciudad, en la Tesorería de la Negociación (2.^a del 5 de Mayo número 10) y en México, en las oficinas del Banco de Londres y México.

San Luis Potosí, Septiembre 30 de 1897

El Tesorero,

F. SANCHEZ BARRENECHEA

Dr. Daniel García

de la facultad de México,
 Subdirector del Hospital Militar,
 premiado por la Secretaría de Guerra &&

Especialista en el tratamiento de las enfermedades

VENERFAS Y SIFILITICAS.

3.^a de Alameda Núm. 7. (Frente á la Sacristía de San Agustín.)

TELEFONO 155.

Hechos no palabras.

Existe una medicina de la cual debieran hallarse siempre provistas todas las familias. Nos referimos al Bálsamo-Chamberlain. Cuando se haya á la mano, el dolor agudo originado por una quemadura puede ser instantáneamente aliviado y la herida ó quemadura cerrada en mucho menos tiempo. Un desinje puede ser aliviado antes que empiece la inflamación, asegurándose así la cura, en una tercera parte del tiempo generalmente necesario. Cortaduras y contusiones deberán recibir pronta atención antes que empiece la inflamación. Cuando se aplica el Bálsamo-Chamberlain, se cicatrizarán sin formar materia y sin dejar marca alguna. Un dolor ó una inflamación de garganta puede ser curada en una noche. Un pedazo de fianela humedecido con este bálsamo y aplicada al sitio dolorido, curará los dolores de pecho y espalda en veinticuatro horas. Su mayor eficacia, es para el reumatismo. Las personas que padecen de esta afección se alegrarán del alivio inmediato que este remedio produce pudiendo estarse seguro de que llevará á cabo una cura completa.

De venta en la Droguería Universal y Botica del Mercado y su sucursal.

Alimento de los Niños — FOSFATINA FALIERES



DE TODAS PARTES

—Hoy, en el teatro Degollado, de Guadalupe, la Compañía de zarzuela que en él actúa, dará una función á beneficio de las víctimas de Tehuantepec.

También se dará una fiesta en el "Betijai" y una corrida de toros con el mismo objeto.

—En Acapulco, á las 8 h. 5 m. p. m., se sintió un temblor con intermitencias de cinco minutos. Los primeros movimientos oscilatorios y los demás trepidatorios.

En Tehuantepec hubo un movimiento leve.

—La Secretaría de Guerra y Marina, por acuerdo del Sr. Presidente de la República ha ascendido á Capitán de Fragata al Sr. Francisco Carreón y á primer teniente al Sr. Carlos Carranza.

—El Gobierno Federal ha dado un plazo de cinco años á todos los bancos de emisión existentes en la República para que se quiten de la circulación los Billetes de Banco que representen un valor menor de un peso.

—7,500 fué el número de médicos que concurrieron al último Congreso Internacional de Medicina y Cirujía en Moscow, en Agosto próximo pasado.

—En Autlán, Estado de Jalisco, se ha desbordado una enorme plaga de brujas que saben curar los hechizos.

La policía vigila mucho á esas embaucadoras para que dejen de explotar á los incautos.

—De 43 á 44 centavos en oro estuvieron valorizándose nuestros pesos en El Paso, Texas, durante la semana pasada.

—Ha quedado reformado el plan de estudios á que deben sujetarse los alumnos del Conservatorio Nacional de Música en el próximo año escolar.

—Pronto saldrán para Roma los comisionados que presentarán á la Santa Sede los trabajos del Concilio Michoacano.

—Dice un periódico francés que pronto se construirán de vidrio todos los monumentos de Francia; pues esa materia es de más duración que el mármol y el granito.

Un monumento de vidrio presentará después de varios siglos el mismo aspecto que el día de su creación siendo las inscripciones indelebles, lo que no sucede con las otras materias.

—El torpedero alemán número 26, naufragó hace pocos días, pereciendo entre los